

Biblioteca del Congreso

Alerta Bibliográfica: Control Político



Fecha de Publicación: 11 de marzo de 2022

[Libros y Monografías](#)

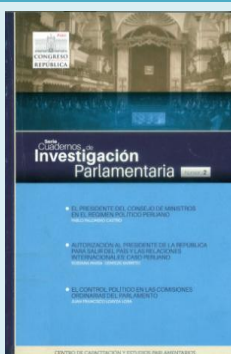
[Capítulos o partes de libros](#)

[Artículos de revistas](#)

[Recursos Electrónicos](#)

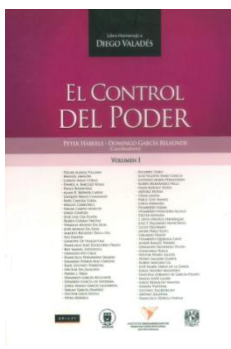
Libros y Monografías

1



[*Cuadernos de Investigación Parlamentaria.* \(2018\). Congreso de la República. Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios. 343.333P45C](#)

2

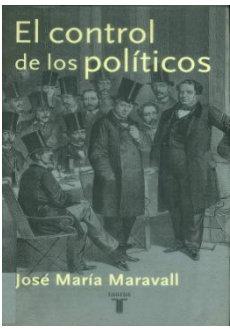
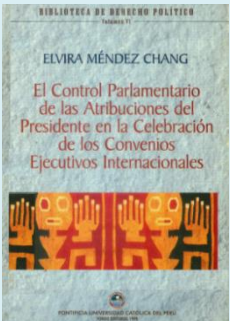


[*García Belaúnde, D. & Häberle, P. \(coords.\). \(2013\). El control del poder. Libro homenaje a Diego Valadés. \(2a. ed.\). Grijley. 343/C9/2013.*](#)

3



[*Landa Arroyo, C. \(2003\). Control parlamentario: mecanismos de coordinación entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo. 328.85/L23.*](#)

4		Maravall, J.M. (2003). <i>El control de los políticos</i>. Santillana. 320/M261
5		Méndez Chang, E. (1999). <i>El control parlamentario de las atribuciones del Presidente en la celebración de los convenios ejecutivos internacionales</i>. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial. 343.333/M42.

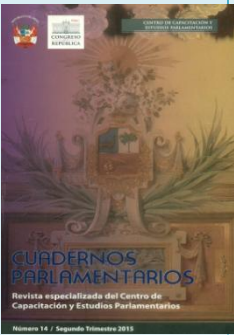
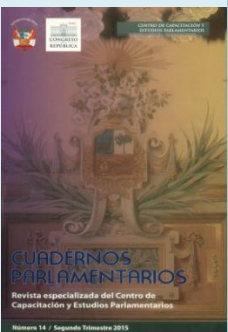
[Libros y Monografías](#)

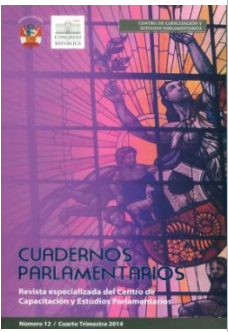
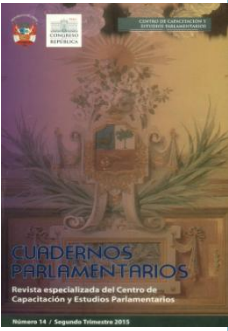
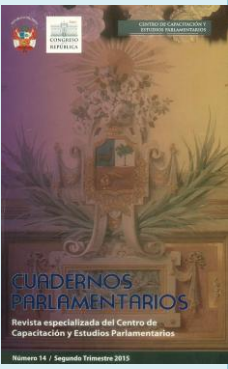
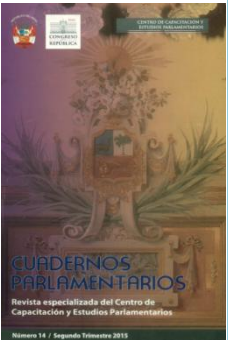
[Capítulos o partes de libros](#)

[Artículos de revistas](#)

[Recursos Electrónicos](#)

Artículos de Revistas

6		Altuve Mora, M.J. (2015). El ejercicio del control parlamentario en la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. <i>Cuadernos Parlamentarios</i>, (14), 71-90
7		Álvarez Vélez, M.I. (2016). El control parlamentario: las incertidumbres sobre el control de un Gobierno en funciones. <i>Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid</i>, 35, [24]-43.
8		Cristaldo Silva, A.L. (2015). Análisis sobre el control político en el Parlamento de la República del Paraguay: tipos de control constitucional. <i>Cuadernos Parlamentarios</i>, (14), 43-53.

9		Hakansson Nieto, C. (2014). Una aproximación a los instrumentos del control parlamentario en la Constitución española de 1978. <i>Cuadernos Parlamentarios</i>, (12), 23-41.
10		Haro Carranza, J.E. (2016). Autonomía para un eficiente control parlamentario del poder ejecutivo: a propósito de la sentencia del TC respecto al ámbito de SERVIR. <i>Administración Publica & Control</i>, 29, 17-29.
11		Hernández Hernández, A. (2015). Algunas notas en torno al control político en Costa Rica. <i>Cuadernos Parlamentarios</i>, (14), 27-41.
12		Iermoll, N. (2015). El estado del control político parlamentario en Argentina: una mirada a veinte años de la reforma constitucional de 1994. <i>Cuadernos Parlamentarios</i>, (14), 13-26.
13		Sánchez Nivar, C. (2015). El Congreso Nacional y el control político en la República Dominicana. <i>Cuadernos Parlamentarios</i>, (14), 55-69.

[Libros y Monografías](#)

[Capítulos o partes de libros](#)

[Artículos de revistas](#)

[Recursos Electrónicos](#)

Recursos Electrónicos

ADVOCATUS

REVISTA DE DERECHO Y ECONOMÍA

De la Cruz Martínez A. (2017). El poder del control en Colombia. *Advocatus*, 2(29), 211-221.
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/1653/1225>

La Función de Control Político del Congreso y la Actuación de las Administraciones Independientes (Organismos Reguladores)

[Código del Boletín (Código)]

En el presente artículo, se analiza algunas acciones del Comité Político del Congreso, entre ellas, la actuación de las administraciones independientes, los organismos reguladores y los organismos de control interno.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente artículo, se analiza algunas acciones del Comité Político del Congreso, entre ellas, la actuación de las administraciones independientes, los organismos reguladores y los organismos de control interno.

2. Actuación del Comité de Regulación de las Administraciones Independientes

2.1. Competencias

El Comité de Regulación de las Administraciones Independientes es un órgano de control político que tiene la función de supervisar la actuación de las administraciones independientes y de emitir recomendaciones al Congreso.

Del Pozo Goicochea, C. (2008). La Función de control político del Congreso y la actuación de las administraciones independientes (Organismos reguladores). *Derecho & Sociedad*, 31, 151-162. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/17401/17683>

Enseñanza de la Historia y la Geografía en la Educación Primaria

135

Salgado Pesantes, H. (20039). *Teoría y práctica del control político. El juicio político en la Constitución ecuatoriana*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5951/11.pdf>

 **Este obra forma parte del acervo de la Biblioteca Virtual del Estado de Investigación en Historia de la UNAM**

CAPÍTULO IV
TEORÍA DEL CONGRESO.

1. Teoría clásica.

El origen de la teoría clásica del congreso se encuentra en el establecimiento de encarnaciones de control parlamentario: en otras palabras en el hecho de que dicha materia pudiese encontrarse en situaciones de trabajo y que la renovación de este tipo de control evidenciara una compleja y elaborada sistematización de control y a continuación, una serie de factores, a saber: el desarrollo constitucional y la dogmática jurídica, la configuración de la estructura de los sistemas de control, la asunción al absolutismo, revalorización y fortalecimiento del papel del Poder Judicial y la influencia de la doctrina de la separación de una teoría del control en que este se capta solo sea realmente indicio en el funcionamiento del gobierno.

La teoría clásica de control se la relaciona especialmente a una concepción del control del gobierno que era una que se poseía de manera clásica no en una teoría pura, sino que se la comprende de varias formas de control una que posea de todas las formas de control, a saber: el control administrativo, el control judicial, el control político, el control de la Revolución Francesa, la teoría clásica del control parlamentario, el control de la Revolución Francesa, el control de la Revolución Jacobina y la Revolución Francesa. El presupuesto en que se funda la teoría es el control delegado del parlamento que no tiene límite

© Universidad de Valencia, 2009. La "Biblioteca del Estado parlamentario" creada el 1 de diciembre de 1999 por el C.I.I.H.C.A.

425

Teoría del control. (s.a.). UNAM.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2749/7.pdf>